

Asamblea General Ordinaria y Universal de Accionistas de CONSTRUCTORA EVEREST S.A.

A los veintiocho días del mes de marzo del año 2020, siendo las 10H30, en las instalaciones de la compañía CONSTRUCTORA EVEREST S.A., ubicadas en la Cdla. Alcides Pesántez Mz C2 Villa 20, Diagonal a radio Gaviota, en Asamblea General Ordinaria y Universal, se reúnen las siguientes personas:

Socio:	Número de Acciones
PALACIOS MARQUEZ JORGE EDWARD	800
ROSERO PADILLA JAIRO ELIAS	2
Suma de Acciones o capital social	802

Todos los accionistas de CONSTRUCTORA EVEREST S.A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el Representante Legal mediante comunicación de fecha 2 de marzo del 2020, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos.

Se hace constar que desde el día de la entrega de la convocatoria (Mar.02/2020), los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la Ley estuvieron a disposición de los socios en las oficinas de la sociedad.

A continuación, la Asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del quórum;**
- 2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea;**
- 3. Informe del Gerente;**
- 4. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019.**
- 5. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.**

1°. Verificación de quórum. El Gerente de la Sociedad Sr. Jairo Elías Rosero Padilla informó que se encontraban representadas en esta Asamblea un total de 802 acciones que integran el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en Asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea. Por unanimidad fueron elegidos el Sr. Jorge Edward Palacios Márquez, como Presidente y el Sr. Jairo Elías Rosero Padilla, Gerente General de la Compañía, como Secretario.

3°. Informe del Gerente. El Sr. Jairo Rosero dio lectura a su informe donde destaca la inactividad de la empresa para el 2019.

4°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019. Oídas las explicaciones del Administrador, la Asamblea impartió su aprobación por unanimidad al Estado Financiero presentado a consideración.